

Santa Fe, 20 de abril de 2017

VISTO el Expte. CD N° 038/17, caratulado: **Redesignación docente auxiliar ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la redesignación de un docente auxiliar ad honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que por Res. CD N° 184/16, el alumno propuesto ha sido designado como docente auxiliar ad honorem en la asignatura *Inteligencia Artificial* durante el período lectivo 2016.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería en Sistemas de Información.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

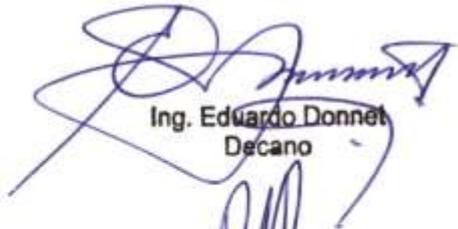
ARTÍCULO 1º.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.18:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
GÓMEZ, José Ignacio	37.282.742	Inteligencia Artificial

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 161

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raul Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

